

Dolor y amor, ángeles y plañideras: Cementerio Judío de Coro*

Blanca de Lima

El patrimonio cultural relacionado con la muerte es un elemento de riquezas múltiples, desde hace poco tiempo asumido como responsabilidad para la investigación en historia y arte en América Latina y Venezuela. La conservación de cementerios considerados patrimoniales por sus valores históricos, estéticos, culturales y otros, es una actividad muy reciente como respuesta a la inquietud de historiadores y conservadores-restauradores, quienes han advertido cómo la misma tradición que ha hecho transitar la arquitectura doméstica a nuevas expresiones ha producido una transición en la arquitectura funeraria, arriesgándose con los violentos cambios la integridad de este patrimonio.

A sus expresiones plásticas, los cementerios de mayor antigüedad agregan la memoria oral, sus particulares rituales, música, leyendas y una rica historia social, política y de las mentalidades, entre otras. El Cementerio Judío de Coro es síntesis perfecta de tal problemática y tales características. Extraído del abandono en los años setenta del pasado siglo, en la actualidad presenta diversos y agravados problemas en su ingeniería, arquitectura y estatuaria, víctima del deterioro. Su pérdida sería la de una de las más ricas historias demográficas, antropológicas, económicas y sociales de la Venezuela republicana de los siglos XIX y XX.

En este contexto de cambios surge la inquietud por el estado de conservación del Cementerio Judío de Coro. Descendientes de judíos sefarditas corianos¹ y otros miembros de la comunidad coriana preocupados por su preserva-

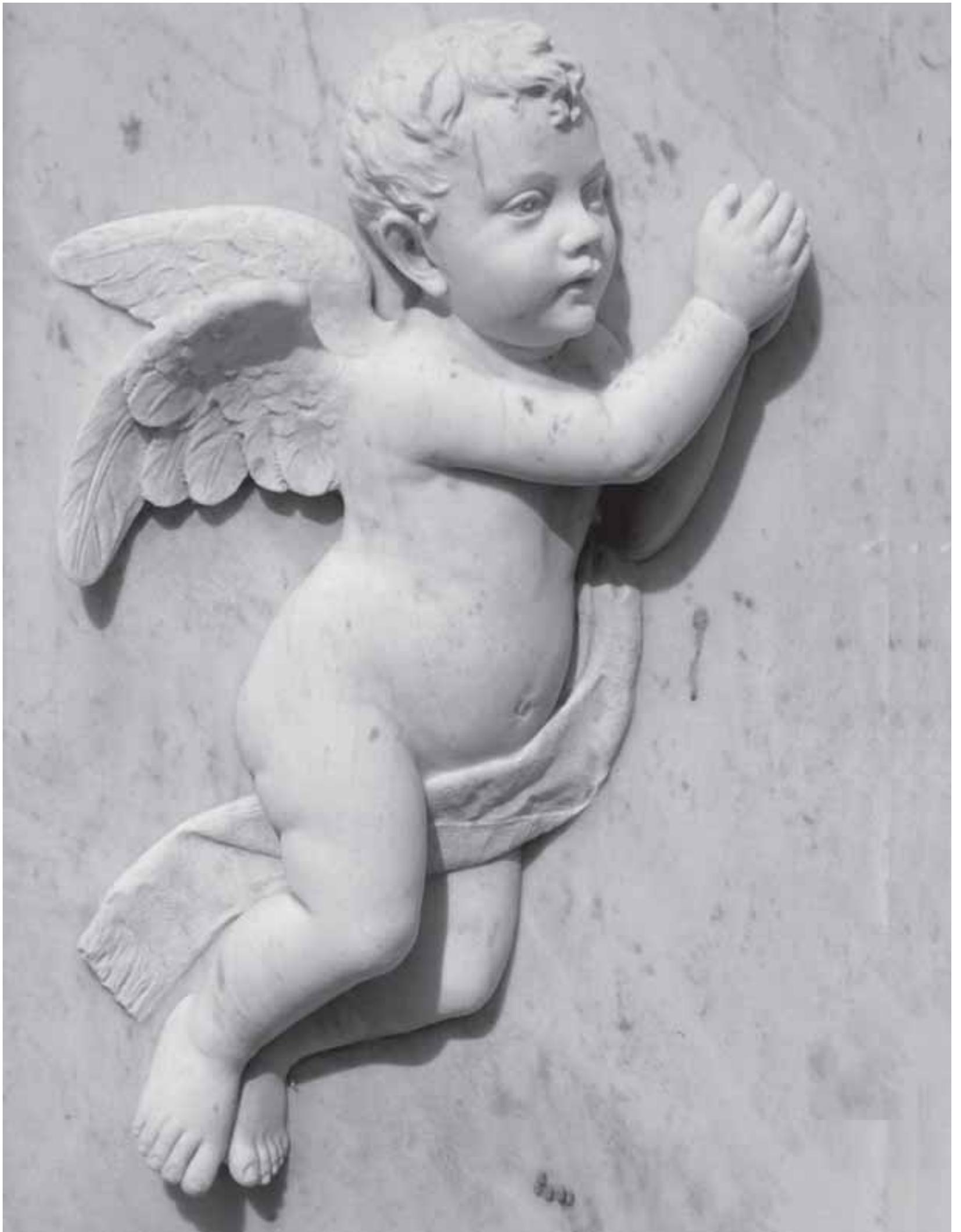
ción, han insistido en la puesta en valor del mismo con miras a su inclusión en la Red Internacional de Cementerios con Valores Patrimoniales. Este ensayo histórico forma parte de ese esfuerzo.

El Cementerio Judío de Coro alberga una muestra de riqueza estética en sus monumentos funerarios, arraigados en el espíritu del neoclasicismo, donde se advierte la intervención de artistas marmoleros europeos, particularmente italianos; esta riqueza se relaciona con el guzmancismo y la influencia europea en la estatuaria venezolana del último cuarto del siglo XIX, permitiendo así, como ya se ha dicho, una visualización más compleja del siglo XIX y XX en la ciudad de Coro y su región de influencia geohistórica, ya que revela elementos económicos, políticos y sociales —además de culturales— asociados con la comunidad judía sefardita que vivió en la ciudad y tuvo una influencia decisiva en la marcha de la región durante más de cien años. Su historia es de casi doscientos años, por lo cual puede decirse que resume aspectos fundamentales de la historia de la vida independiente de la ciudad.

El Cementerio Judío de Coro es uno de los cementerios judíos más antiguos en tierra firme del continente americano, y aún está activo. Su reconocimiento como patrimonio municipal y regional es un primer paso en el rescate de un lugar con una particular y compleja trama de valores, único para el estudio de la arquitectura funeraria venezolana y la historia regional falconiana.

¹ Los judíos sefardíes provienen de la diáspora ibérica originada por el decreto de expulsión emitido por los reyes católicos Isabel y Fernando el 31 de marzo de 1492. Los judíos askenasíes provienen de la Europa oriental.

* Este trabajo es ampliación de uno anterior, que con el mismo título fue publicado por el Consejo Nacional de la Cultura (Venezuela) y el Museo Diocesano de Coro en el año 2005, como el número 3 de la serie Cuadernos del Museo. Las figuras son propiedad de la autora.



Contexto histórico de la presencia sefardí en el Caribe holandés e hispánico

Cuando se pierde la primera república, en 1812, Simón Bolívar inicia su exilio político en la isla de Curazao, antilla holandesa próxima a las costas de Falcón. Esta isla tenía una larga tradición en el comercio de víveres, armas y esclavos.

Curazao tenía para ese entonces una colonia judía arraigada, llegada a esa isla en el siglo ^{xvii}, tiempo después de que ésta pasara a ser ocupada por los holandeses, el 28 de julio de 1634. En 1648 España reconoció la independencia de las siete provincias. Curazao, hasta entonces con un doble rol estratégico: bélico y comercial, centró sus actividades en el contrabando con tierra firme, que pasó de tener como pivote el tráfico negrero a las mercancías europeas demandadas en forma creciente por la población de las colonias hispanas. La más ligera aproximación a documentos del Coro de los siglos ^{xvii} y ^{xviii} nos habla de un intenso contacto entre la tierra firme y sus más inmediatas islas, constantemente visitada por naves provenientes de las vecinas Antillas, y donde los nombres sefarditas se hacen presentes. Barcelona, Puerto Cabello, Tucacas, Río Hacha, Santa Marta, Barranquilla ... de oriente a poniente, las aguas caribeñas que bañaban la tierra firme supieron de la presencia de estos mercaderes. Eran judíos, que huyendo de la persecución en España habían pasado a Portugal y de ahí a Amsterdam, desde donde se constituyeron "en el eje principal del judaísmo hispano-portugués de Europa occidental" (Kaplan, 1996, p.11) y se trasladaron a las Indias.

Como ejemplo de esta presencia en el periodo colonial es útil el informe que en 1722 escribió Pedro de Olavarriaga sobre el comercio ilegal desde Curazao:

Los judíos (sobre todo) son los que las frecuentan más [las costas venezolanas] por componerse lo principal de esta isla de ellos; y como la mayor parte de ellos, son apoderados de mercaderes o judíos de Holanda, reciben sus remisiones por vía de los navíos que vienen casi cada mes, y envían sus productos;... (Olavarriaga, 1981, p.104).

Con su actividad, la comunidad judía antillana minaba el monopolio comercial que la

corona española pretendía ejercer sobre sus colonias de América y erosionaba la estabilidad política de la región. La fortaleza de estos comerciantes no sólo no pudo ser mermada por las acciones oficiales, sino que, por el contrario, fue *in crescendo*, favorecidos los comerciantes judíos por la actitud de los comerciantes de Venezuela, quienes encontraban más beneficios en vender y comprar a estos que a la Compañía Guipuzcoana, institución establecida en 1728 por la corona española, aliada a comerciantes vascos, con el objetivo de monopolizar el mercado de diversas provincias posteriormente integradas a la Capitanía General de Venezuela.

En el siglo ^{xix}, tras los años turbulentos del proceso independentista venezolano, la comunidad sefardita, fuertemente involucrada con la causa patriota, a partir del apoyo logístico y financiero prestado al ejército republicano (Lovera, 1992; Levy, 2002), cruza el mar y se asienta en tierra coriana. El proceso arrancó en forma permanente desde 1825, con personajes como David Hoheb y su esposa Sara Penso, destacándose éste por su solicitud de nacionalidad grancolombiana y luego su refrendo como ciudadano venezolano, alcanzando posiciones políticas de importancia, como alcalde segundo municipal y juez segundo de paz. También debe destacarse a Joseph Curiel y a su esposa Débora Levy Maduro, a quienes en una versión se le atribuye la creación del Cementerio Judío de Coro. Estos primeros personajes pasaron de apoyar la independencia a apoyar a la nación que surgía, en medio de una serie de compromisos políticos que se deducen del análisis de ciertas fuentes. Ello podría explicar, por ejemplo, los préstamos a las autoridades proporcionados por algunos de estos comerciantes desde los primeros tiempos, como los casos del ya mencionado Hoheb y de J. Abenatar apenas en 1827 (Archivo General de la Nación. *Sección Gastos Públicos*, T. ^{lxxi}, p.139 y 150).

Un pequeño padrón de extranjeros con sus ocupaciones fue realizado en 1831, arrojando la presencia de 32 holandeses, donde prevalecían abrumadoramente apellidos sefarditas como Abenatar, Brandao, Curiel, de Lima, Henríquez, López, Maduro y Valencia. De estos holandeses, 71.8% se empadronaron como comerciantes (Gaceta de Venezuela, 1831). Con

Figura página anterior:
*Panteón Carmen
Consuelo Curiel (1888-
1891). Cementerio Judío
de Coro. Venezuela.*

certeza, fue siempre una comunidad pequeña; y aunque no existe un estudio en particular sobre la demografía de este grupo, los nombres y familias que se ubican en documentos, unidos al tamaño del Cementerio Judío de Coro, permiten afirmar que nunca alcanzó un número mayor a tres cifras, probablemente ni siquiera los trescientos.

Los comerciantes sefarditas, que ya controlaban el comercio ilegal, pasaron a imponerse en la escena local como empresarios legalizados, residentes en diversos puntos de la región coriana, pero particularmente en el plano costero y la ciudad de Coro. Desde entonces, la combinación de ambos tipos de comercio se hizo cotidiana. Se encuentra a residentes sefarditas como testigos en operaciones de compraventa de goletas; como testigos u otorgantes de libertad a esclavos; comerciando al mayor y detal; otorgando préstamos a interés; adquiriendo propiedades en los actuales estados de Falcón y Lara; abriendo casas comisionistas; asociándose en empresas exportadoras e importadoras y representando a firmas curazoleñas, entre otras actividades.

La tolerancia religiosa

La intolerancia económica y religiosa era característica de la corona española, pero estaba muy deprimida en Venezuela. Sin embargo, en general había un ambiente hostil a la inmigración extranjera, y esto repercutía en la esfera religiosa, situación que se consagró en la Constitución de 1811, la cual estableció como fe de Estado a la Católica y la única a profesarse en el país. Pese a ello, el tema de la tolerancia de cultos estaba subyacente, y hubo presencia de judíos en el ejército patriota (Lovera, 2002; Levy, 2002).

Sin embargo, pese a la firma del tratado de paz, amistad, navegación y comercio, firmado con los Países Bajos el 1 de mayo de 1829, y el decreto sobre libertad de cultos de 17 de febrero de 1834, los judíos corianos nunca procedieron a erigir sinagoga —tal vez concientes de las contradicciones que se daban entre el plano legal y la vida social cotidiana, tal vez por temor al rechazo o la violencia—, desarrollándose su vida ritual e identidad religiosa a partir de espacios pequeños utilizados como salas de oración, ubicados en casas de miembros de la comunidad judía, y que variaron en el tiempo,

habiéndose detectado, por fuentes primarias, sólo una de estas salas, ubicada en la actual calle Talavera de Coro, al interior de una casa que fuera propiedad de David Abraham Senior hacia mediados del siglo XIX (González, 1989).

Quizás por rivalidades comerciales, por el contrabando ejercido por los comerciantes judíos, por los núcleos de intolerancia religiosa, por factores políticos coyunturales o por una mezcla de estos y otros elementos, hubo tres momentos críticos: 1831, 1855 y 1900, cuando la población sefardita coriana resultó agredida. Entre septiembre y diciembre de 1831 circularon panfletos llamando a expulsar a los judíos y amenazándolos de muerte; también hubo disturbios con agresiones a las casas de diversos comerciantes sefarditas. Fue particularmente violento el evento xenóforo de 1855: pasquines distribuidos por la ciudad llamaron a la población a expulsar a los judíos, acusándolos de acaparadores del comercio, empobrecedores del pueblo e irrespetuosos de la fe católica. Hubo saqueo de comercios y un éxodo general de 168 pobladores judíos, correspondientes a 35 jefes de familia, que retornaron apresuradamente a Curazao. Otros se ocultaron en áreas rurales del Estado. El éxodo, sin embargo, fue temporal, y los negocios continuaron mediante terceros. Progresivamente se dio el retorno de varias familias, que constituyeron el segundo núcleo de esta comunidad de inmigrantes, y que puede imaginarse aún más reducida numéricamente. Finalmente, en el año 1900 se detecta un último incidente, promovido por el entonces vicario de la diócesis, Pbro. José Dávila y González, y el general Ramón Ayala, jefe civil y militar del estado Falcón, encargado de derrotar a las guerrillas levantadas contra el gobierno del general Cipriano Castro. Aquél, a través de una carta pública llamando a expulsar a los judíos de Coro; éste, informando al presidente Cipriano Castro acerca de actividades anti castristas adelantadas por lo que llamaba “el círculo hebreo de Coro”, lo cual desembocó en una nueva circulación de panfletos, pero esta vez en su mayoría defendiendo a la comunidad judía coriana, ya en franco proceso de asimilación cultural. Se dio la prisión de algunos opositores —sefarditas o no— y el auto exilio de otros, aunque sin llegar a disturbios públicos como en años anteriores (Aizenberg, 1983; Bakkum, 2001; De Lima, 2002).

Cambio cultural y religiosidad

Los sefarditas corianos procedieron en forma gradual, pero desde muy temprano, a arraigar en Venezuela. Esto se revela en las solicitudes de nacionalización efectuadas por hombres de esta comunidad incluso desde los años treinta del siglo XIX, las cuales fueron concedidas: Samuel P. Brandao, Isaac de Castro, David Hoheb, Salomón Leví Maduro, Samuel L. Maduro Jr., y Abraham J. Senior (Archivo General de la Nación, *Sección Interior y Justicia*, T. II, p. 423).

Los varones judíos fueron insertados rápidamente en la educación formal. En 1834, la lista de alumnos examinados en la escuela de primeras letras situada en el Colegio Nacional de Coro tenía 61 educandos, de los cuales ocho pertenecían a la comunidad judía. Ocho años después se encuentra a seis niños judíos en cursos de gramática latina y gramática castellana (Archivo General de la Nación, *Sección Interior y Justicia*, T. LXXXI, p.24-2v; T. CCLXII, p.337).

El arraigo económico se dio a partir de constituirse en dueños de los comercios más importantes en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras cuatro del XX. Estos comercios se dedicaban a la venta al mayor y detal de mercancía importada desde Europa y Estados Unidos, al mismo tiempo que exportaban las materias primas que producía la economía falcóniana de la época. El comercio entre Falcón y las Antillas Holandesas llegó a ser tan fuerte que dio origen a diversos consulados, casi siempre en manos de comerciantes de ascendencia sefardita, como los casos de Ángel Jesurún, vice-cónsul de Holanda en Coro (1848) y Josías Senior, agente consular de los Estados Unidos de América, dependiendo del cónsul en Maracaibo (De Lima, 2002).

Fue también bajo el impulso de este núcleo que se alcanzó, en el área cultural, un apogeo de centros difusores de artes y letras, como la Sociedad Estudiosa (1843), y las Sociedades Armonía y Alegría hacia la última década del siglo XIX; donde participaron activamente numerosos sefarditas.

Pero, quizás por su pequeño número y por un proceso progresivo de aislamiento respecto a otros grupos judíos, se inició la asimilación de esta población a la sociedad venezolana. Así, el grueso de los residentes judíos corianos fueron abandonando sus prácticas religiosas y

hábitos culturales, dándose uniones mixtas que contribuyeron a acelerar el proceso de desintegración de esta comunidad.

El proceso de cambio cultural se aceleró a partir del último cuarto del siglo XIX, culminando en la pérdida del patrón de identidad religiosa y la asimilación al catolicismo. Un proceso similar vivió la pequeña comunidad protestante que radicó en el Puerto de Cumarebo. Aunque hay datos de conversiones en la época colonial, sólo en el descenso del siglo XIX se puede advertir de manera contundente cómo se desdibujaba el perfil religioso de la comunidad. Muy probablemente, las situaciones límites vividas en 1831 y 1855 hayan estimulado este proceso, así como la escisión del grupo judío de Curazao entre ortodoxos de rito portugués y reformistas de rito estadounidense, en 1864. Deben también considerarse las repercusiones del impulso al Estado laico, llevado en forma definitiva por el presidente Antonio Guzmán Blanco (1829-1899) entre 1870 y 1887, y que estimularon las uniones con gentiles a través de matrimonios civiles e impusieron restricciones a ciertas pautas religiosas, como los entierros directos, que fueron prohibidos por nuevas disposiciones sanitarias. Igualmente ha de tenerse en cuenta el ya mencionado brote xenófobo de 1900.

La pérdida del imaginario del grupo fue estimulada por la ausencia de una práctica religiosa cotidiana y consistente, al no haber rabiño. Se tradujo en el olvido de las lenguas madres y el lenguaje y tiempo religioso; desaparición de usos, costumbres y culinaria; hibridación de la identidad personal al imponerse nombres del santoral católico, entre otros. Todo ello se evidencia en las lápidas y estatuaria del Cementerio Judío de Coro, que plasman desde la segunda mitad del siglo XIX, pero con mayor fuerza a partir de su último cuarto, un llamativo sincretismo religioso. Debe sumarse a lo anterior la intensa e importante participación en la masonería y el estrecho contacto con masones católicos, generando un clima de liberalismo e intelectualidad que se tradujo tanto en uniones por matrimonio civil como consensuales de varones judíos con mujeres gentiles, como fueron el caso de las bodas de los hermanos Abraham y Segismundo Senior con las hermanas Rosario y Eugenia Molina, José Curiel Abenatar y María Sánchez Atienza, Efraim Curiel y María Sierraalta Hermoso, o la descendencia de Manasés Capriles

Ricardo y Sarah Cecilia Senior con diversas mujeres católicas. En la base de estas bodas se conjugó, además del elemento social, un elemento demográfico: las migraciones, quedando demostrado tanto por el caso curazoleño como por el caso coriano, que un alto porcentaje de hombres sefarditas se casaron con gentiles en los países donde se establecieron definitivamente.

Progresivamente, la pérdida de los referentes que daban identidad al grupo, permitiéndole reconocerse como particular y distinto, culminó en la incapacidad de legitimarse como tal ante otros grupos y ante sí mismo. Finalmente, individuos y familias optaron por soluciones diversas que derivaron en la atomización y dispersión de la comunidad. Los proyectos de vida resultantes del cambio cultural tuvieron como común denominador la conversión a la fe católica, la mayoría de ellos sin desconocer sus raíces.

El Cementerio Judío de Coro

La presencia de cementerios judíos en el continente americano se remonta al siglo XVII, en el Brasil holandés, donde radicó una colonia sefardita. Hoy desaparecido, se sabe de su existencia gracias a dos mapas holandeses de 1639 y 1648, respectivamente. A estos se suma el cementerio curazoleño de Bet Chayim Bleinheim, fundado en 1659, pero cuya lápida más antigua identificada data de 1668. Por la misma época, en Surinam hubo presencia de sefarditas, quienes recibieron de las autoridades privilegios como los de edificar sinagogas, escuelas y cementerios; este último también desaparecido. Para el caso de la América hispana, la tendencia fue al entierro de judíos en secciones de los llamados cementerios de extranjeros, como el caso peruano del cementerio británico ubicado en Bellavista, entre Lima y El Callao, donde recibieron sepultura judíos fallecidos desde 1834 hasta 1875. En Venezuela se conoce de la existencia del desaparecido Cementerio Judío de Barcelona (Estado Anzoátegui) y el caso del Cementerio Judío de Coro, ambos muy particulares por tratarse de cementerios destinados exclusivamente a esa comunidad. Un último dato de interés, rescatado por memoria oral, es la existencia en Cumarebo, Estado Falcón, de una sección judía dentro del cementerio municipal, lamentablemente también desaparecida (entrevista a informante confidencial, Coro, 24-03-

1999). La desaparición de muchos de los más antiguos cementerios judíos del continente americano y de Venezuela enfatiza el valor del Cementerio Judío de Coro.

El Cementerio Judío de Coro es mudo testigo de la presencia de esta comunidad y de su proceso de asimilación a la sociedad venezolana. Sobre sus inicios hay dos versiones orales; la primera, que ha trascendido a la historia escrita, data su comienzo en el año 1832, cuando a la muerte de la pequeña hija de Joseph Curiel y Débora Levy Maduro, Curiel buscó dónde enterrarla. La ubicación para la época, era en las afueras de la ciudad. La segunda, estrictamente oral hasta ahora, narra:

Se dice que cuando llegaron aquí los primeros hebreos había un joven de 24 años que vino aquí a establecerse con la señora, que tenía 20 años o algo así. Vinieron e hicieron, se instalaron, tenían venta, comercio. En ese momento había mucho tifus y el señor murió. Entonces la esposa quiso enterrarlo en el cementerio de San Nicolás, pero eso no era posible porque era como enterrar al demonio con los cristianos. Y era tanta la desesperación y ellos tenían un dinero que ella compró un pedazo de terreno allí donde está el cementerio y pagó por muchos meses un celador que estuviera de día y de noche, para que no violaran la tumba de su esposo. (Entrevista Sr. Cesar Maduro. Coro, 6-04-1999).²

2 La narración se la hizo una tía abuela paterna al Sr. César Maduro Ferrer, nieto de Salomón Levi-Maduro, último oficiante religioso de la comunidad sefardita coriana.

Figura 1:
Fachada del Cementerio Judío de Coro. Venezuela.



El Cementerio Judío de Coro posee 182 túmulos, de los cuales doce presentan ángeles o niños colocados sobre diferentes tipos de bases, uno la figura de una mujer pensante o plañidera, cuatro ostentan únicamente motivos arquitectónicos, hay una lápida con plañidera y otras con pequeños motivos vegetales. Se sabe con certeza, por testimonio fotográfico, de la desaparición de dos estatuas. En su parte más antigua se encuentran modestos túmulos de mampostería convexos o a dos vertientes en su parte superior, y en su totalidad carentes de decoración, 42 sin identificación, similares a tumbas judías de los siglos XVI y XVII en Ámsterdam.

Una segunda propuesta está representada por túmulos que asemejan un pedestal, más altos y de planta rectangular, con predominio de la

horizontalidad, que ostentan modestas decoraciones de tipo arquitectónico, como base, pilastras esquineras, cornisas rematando el borde superior y enmarcamientos en los laterales. Estas tumbas presentan identificación, consistente en placas de mármol colocadas en la cara superior del túmulo, algunas ligeramente inclinadas y sobresaliendo de la estructura funeraria, lo cual facilita su lectura. Siguiendo el patrón religioso judío, no hay representación de la figura humana.

Las características de su estatuaria y orientación de algunas lápidas permiten advertir el cambio cultural que se operó en esta comunidad. Guarda correspondencia con otros cementerios sefardíes del eje Ámsterdam-Caribe, como el de Ouderkerk (Ámsterdam), el de Curazao y el de Barranquilla (Colombia) (Aizenberg, 1983, p.108; Kaplan, 1996, p.15).

Será en el último cuarto del siglo XIX cuando adquirirá un nuevo rostro, alejado de la adustez, coincidiendo con el ascenso de una burguesía que tomará para sí los cánones europeos en materia artística:

La pintura y la escultura persiguen durante el siglo XIX un ideal renacentista que se aplica no sólo a las formas y las soluciones academicistas y decorativas, sino también al patrón de belleza física (...) se crea para la estatuaria (...) una tipología artificial tomada de los ejemplos grecolatinos y del neoclasicismo europeo. Incluso se repiten los mismos temas: bacantes y amorcillos, figuras mitológicas, ángeles de perfil helénico, las venus y los personajes míticos, puestos al día por la retórica parnasiana. (Calzadilla y Briceño. 1997, p.13).

Sobre este plano discursivo, durante las presidencias de Antonio Guzmán Blanco y Joaquín Crespo (1841-1898), adquiere gran impulso la llamada "escultura de encargo, celebrativa y funeraria", de gran demanda entre los pudientes y de pingües beneficios para los allegados al gobierno (Pineda, 1980, p.48). Ya desde mediados del siglo XIX la presencia italiana se advertía en obras públicas como las estatuas de Bolívar del Panteón Nacional (1852) y de Ciudad Bolívar (1869), ambas de Pietro Tenerani. Progresivamente se asientan en Venezuela diversas firmas italianas: A. V. Moroni, Emilio Gariboldi, J. Roversi —del cual hay varias lápidas en el Cementerio Judío de Coro—, David Ventura, entre otros. Utilizan-

Figura 2:
Vista parcial del
Cementerio Judío de
Coro. Venezuela.

Figura 3:
Tumba de Salomón L.
Maduro, 1873-1964.
Cementerio Judío
de Coro. Venezuela.



do mármol y bronce proveniente de Italia, pero también piedras del país, elaborarán estatuas, cruces, lápidas y otras piezas funerarias. El ascenso social quedará retratado en esta estatuaria: a mayor magnificencia y monumentalidad, mayor estatus. No será éste un fenómeno exclusivamente venezolano; Iberoamérica y el Caribe hispánico se comportarán de la misma manera:

La escultura en Iberoamérica durante el siglo XIX se caracterizó por el descenso paulatino en la producción de la tradicional escultura religiosa barroca heredada de la época colonial y la introducción y proliferación de la estatuaria conmemorativa, de carácter secular e índole público, vinculada a los proyectos ornamentales de las ciudades. También hubo continuidad en los monumentos de carácter funerario, realizados con el fin de perpetuar la memoria de los fallecidos. (Gutiérrez, 2004, p.15).

De ahí que hoy tengamos joyas como el cementerio General del Sur, en Caracas; el cementerio de Dolores, en México; y el de Colón, en La Habana, Cuba; por sólo citar unos cuantos, con similitudes en su estatuaria.

La presencia italiana asociada al monumento público y funerario en América fue temprana. Una fuerte inmigración condujo a que artistas italianos del mármol se radicaran en distintos países del área, fungiendo tanto como artífices como agentes importadores de mármoles para la labor escultórica, o vendedores por catálogo de distintos objetos decorativos: "En este sentido sobresalieron los monumentos funerarios, muchos de ellos copiados literalmente de los existentes en cementerios italianos, en especial el Staglieno de Génova, cuyos panteones, reproducidos en catálogos y en tarjetas postales, tuvieron una difusión inestimable" (Gutiérrez, 2004, p. 107).

¿Por qué la presencia y la influencia italiana? Carlos Silva nos lo explica así:

La fuente más clara para el estudio del arte escultórico en Venezuela, pasa, en primer lugar, por Italia, pues el predominio de su estatuaria en Europa, desde Canova había sido ejemplar y arrollador. La tradición de la lapidaria en Italia (...) se filtró en todas academias del viejo Continente y, con ello, el gusto de la gente. Por eso, el joven hispanoamericano que estudiaba en París o en Madrid, también recibía una forma-



Figura 4:
*Obelisco en panteón
Joseph Curiel, 1796-
1886. Cementerio
Judío de Coro.
Venezuela.*



Figura 5:
*Panteón del general
y ex presidente Ignacio
Andrade. Cementerio
General del Sur. Caracas.
Venezuela.*

ción italiana muy fuerte aunque filtrada por los maestros locales. (Silva, 1999, p.56).

De hecho, el presidente Guzmán Blanco —de claro gusto afrancesado— consideraba obligado el paso de los artistas que trabajaban para el Estado por las escuelas romanas para aprender a esculpir, por eso las becas que otorgaba exigían ir a Roma. Esta actitud ratifica la siguiente afirmación de Gutiérrez:

Pero no debe soslayarse como aspecto fundamental la posesión por parte de Italia de la tradición clásica, de enorme relevancia en el plano internacional, y cuya «marca registrada» gozó de enorme fortuna en el continente americano, aún más que los lineamientos marcados por Francia en dicha centuria, que prevalecieron en Europa. (Gutiérrez, 2004, p.107).

Retomando la singularidad del Cementerio Judío de Coro, en diversos cementerios del eje Ámsterdam-Caribe hay elementos iconográficos que remiten al simbolismo católico, pero el de Coro se distingue por sus estatuas de ángeles y figuras dolientes tradicionales del culto católico, que agrupadas en dos áreas del camposanto se conocen genéricamente como “el rincón de los ángeles” (Aizenberg, 1983, p.107). Corresponde esta estatuaria funeraria a uno de los tres grandes temas escultóricos del siglo XIX venezolano, junto con el retrato civil

y militar y el monumento histórico (Calzadilla y Briceño. 1997, p.11).

Es también digna de observar —excepto en una tumba reciente, la de Frajda Cirila Szomsstein, de origen askenasi— la ausencia total de caracteres hebraicos en las lápidas; así como la orientación oeste de algunas tumbas, contraviniendo la tradición judía de hacerlo hacia el este, mirando hacia la Tierra Santa. Igualmente, se advierte a partir de la segunda generación nacida en Coro, el uso de nombres no característicos de la fe judía: Carmen, Ernesto, Honoria, Horacio, Julia, Rodolfo...

La escultura funeraria de este camposanto es de temática heterogénea, no asociada estrictamente a representaciones religiosas. Se encuentran motivos alegóricos como alas, relojes de arena, ánforas y columnas; motivos arquitectónicos de evocación neogótica, figuras extraídas del romanticismo, figuras angelicales y de niños acompañados de elementos naturales como rocas, flores y otros motivos vegetales. Destacamos dos temas: el de los ángeles y el de las mujeres pensantes.

Es interesante la reiteración temática en las figuras angelicales destinadas a niños, provenientes de diversos talleres, aunque la mayoría de ellas carece de identificación de autor o taller. En la religión judía está prohibida la representación de la figura humana; sin embar-



Figura 6:
Rincón de los
ángeles. Cementerio
Judío de Coro.
Venezuela.

go, se acepta la idea del ángel como un mediador entre Dios y los hombres, tal y como resulta de su raíz etimológica griega, donde ángel significa mensajero. El ángel —o el niño, por asimilación figurativa— es símbolo de lo invisible, de fuerzas ascendentes y descendentes entre Dios y sus criaturas; son guardianes de los inocentes y de los justos. En los inicios de la iconografía no llevaban alas, que aparecieron en el siglo *iv* asociadas a la túnica blanca como símbolo de santidad inmaculada (Pérez-Rioja, 1988, p. 65-66). En el caso coriano, más que un sentido católico, supraterrrenal, estas figuras tienen un significado protector y sublime, relacionado con muertes prematuras, desde infantes hasta adultos jóvenes, identificados los primeros con el ángel niño, generalmente asexuado y desnudo, o bien como un infante; y los segundos apegados a la representación clásica del ángel alado y con túnica, como el de la tumba de Carmen A. C. de Senior, rubricado por Romanelli Telli, Florencia, en la base de la obra escultórica.

La más antigua de las representaciones angelicales se ubica, de manera discreta, en la tumba de la niña Leah Senior, fallecida en 1869. En ella, una mano poco diestra, ajena a aquella que grabó la lápida y tal vez en época posterior, talló en la piedra la figura de un ángel niño que sostiene, a manera de arco y por sobre su cabeza, una guirnalda de flores. La figura pasa prácticamente desapercibida en la piedra jaspeada, y su disminuido tamaño lleva a imaginar un escenario donde el cambio cultural asomaba a hurtadillas, y tal vez alguna mano en conflicto de creencia religiosa hizo u ordenó grabar una imagen que no se corresponde con los demás elementos formales de la lápida. Después de ése, “el angelito más pequeño”, una serie de imágenes de bulto o en relieve darán cuerpo al “rincón de los ángeles”, serie de obras de los años ochenta y noventa del siglo *xix*, siendo la más reciente el ángel de la tumba de Emma de Senior, fallecida en 1902.

En los ángeles niños la expresión del conjunto suele llamar a la tristeza, reflejada en el rostro o postura de la figura, a veces en actitud de plegaria, que suele ir acompañada de diversos elementos como rocas, flores, ánforas y anclas; en las representaciones clásicas se impone el hieratismo neoclásico.

Las bases pétreas que suelen acompañar a estas figuras dejan ver un toque romántico en la



Figuras 7 y 8:
*Ángeles. Panteones
Benjamín Capriles,
1876-1882 y Cecilia
María Capriles, 1894-
1896. Cementerio
Judío de Coro.
Venezuela.*

Figura 9:
*Ángel en panteón
Carmen de Senior,
1887. Cementerio
Judío de Coro.
Venezuela.*

Figura 10:
*Ángel grabado en lápida
 de Leah Senior, 1869.
 Cementerio Judío de
 Coro, Venezuela.*



Figuras 11 y 12:
*Ángel en panteón Emma
 de Senior, 1902.
 Cementerio Judío
 de Coro, Venezuela.*

técnica escultórica; se aprecia el golpe del cincel y la piedra desvastada se fusiona con las áreas intocadas, generando bases rocosas de aspecto inacabado o rústico.

La estatua de mujer de pie, pensativa, recostada sobre columna con ánfora (98 x 41 x 44 cm fecha: c. 1921), de la tumba de Honoria Curiel, es una excepción en el conjunto, y forma parte del conjunto de mujeres pensantes que el italiano Emilio Gariboldi dejó en diversos panteones venezolanos, como la mujer de pie del panteón Valarino y las Mujeres Pensantes de los panteones Poleo, Savino y Ricardo Álvarez de Lugo (Cementerio General del Sur, Caracas). Este conjunto estatuario guarda fuerte similitud formal, temática y estilística, y es interesante advertir que el dolor de la muerte se asocia a lo femenino o lo andrógino-femenino. Son mujeres pensativas, tristes, llorosas, desesperadas; plañideras bajo diversas presentaciones. Estas esculturas presentan un mismo principio de composición: dos elementos en vertical, uno humano, otro alegórico, que arrancan de una base común y se unen mediante la gestualidad del elemento humano, que pareciera apoyarse o buscar en el objeto alegórico un punto de apoyo a su verticalidad fragilizada por la tristeza, el decaimiento anímico.

Emilio Gariboldi, escultor italiano nacido en Milán hacia mediados del siglo XIX y de quien se desconoce su fecha y lugar de muerte, instaló su primer taller en Caracas en 1899, sus últimas obras venezolanas se datan hacia 1933. Destaca su producción de esculturas funerarias hechas tanto con mármoles italianos como con mármoles provenientes de las canteras de Gañango (Puerto Cabello). La estatuaria funeraria asociada a Gariboldi es de temática heterogénea, no asociada estrictamente a representaciones religiosas. Abundan las alegorías, las figuras extraídas del romanticismo y el naturalismo (Suárez, 1994).

En el Cementerio Judío de Coro se han ubicado, hasta el momento, cuatro obras de Gariboldi. La primera es el túmulo de Ernesto A. Correa (1874-1912), con placa de mármol blanco sobre base de mármol gris. La segunda y tercera son las lápidas de Raquel Curiel (1853-1923), firmada en Caracas, y de Johebeth A. Curiel de Rois Méndez (1833-1924); ambas de mármol blanco colocadas en forma directa sobre túmulos de mampostería.

La cuarta y de mayor interés es la antes mencionada Mujer Pensante de la tumba de Ho-



noría Curiel (1901-1921). Figura en posición pedestre, su cabeza inclinada, rostro dando el perfil izquierdo. Se apoya su brazo derecho en un elemento simbólico: un ánfora, cubriendo su mano parte del rostro, que expresa profunda tristeza. Viste larga túnica, una corona de flores en la mano izquierda, la pierna izquierda levemente flexionada y pies que se asoman. El conjunto reposa sobre un pedestal rectangular.

La sensualidad destaca en la figura femenina del panteón Curiel, a través de una túnica y sobre túnica de pliegues suaves que esbozan el busto y el área pélvica, y permiten advertir una anatomía clásica, de venus romana. Los brazos desnudos y de musculatura definida contrastan con un rostro virginal, semi oculto por el velo, generando una sensación de intenso dolor interior que se une a la sensualidad. Es una imagen convencional, de forma compositiva neoclásica pero con contenido expresivo, alejada tanto del hieratismo como de la ortodoxa función religiosa. Se advierte una valoración de la emoción. Hay una belleza ideal neoclásica con connotaciones románticas. La obra pacta con ambas tendencias y logra un equilibrio discursivo.

La dolorosa plañidera de la tumba de Honoria Curiel guarda una historia de amor que, en susurro, se desliza por nuestros más viejos, quienes cuentan que la joven, enamora-



Figuras 13 y 14:
Plañideras. Panteón
Antonio Jordán Duplat,
1920, Cementerio
General del Sur, Caracas;
y panteón Honoria
Curiel, 1921, Cemen-
terio Judío de Coro.
Venezuela. Ambas
firmadas por
Emilio Gariboldi.

da de un católico y ante la oposición familiar a su noviazgo, optó por quitarse la vida; en lo que viene a ser una tragedia que encarna lo que fue el destino de la mujer sefardita coriana: la soltería o el matrimonio endogámico, éste último cada vez más difícil de acordar dada la escasez de varones en Curazao —motivada en buena medida por recurrentes migraciones hacia otros países— y la opción abierta para los varones de casar o proceder a uniones consensuales con gentiles, dejando sin alternativa a las mujeres de su propia comunidad (Entrevista Srta. Alicia López-Fonseca. Coro, 15-04-1999).

Como ésta, historias de diversas experiencias en torno a la muerte y el cambio cultural se guardan entre las tumbas de este camposanto. Samuel López-Fonseca (1855-1928), falleció en el Hospital Vargas de Caracas. En su lecho de muerte, le es avisado el hecho a Pedro Manuel Arcaya, falconiano, entonces Ministro del Interior, quien se presentó para ver a su coterráneo. El capellán del hospital le transmitió que, ignorando su fe religiosa, le ofreció los auxilios del catolicismo en su lecho de muerte, respondiendo Samuel: “Soy judío. En este momento supremo de la muerte me abrazo a mi religión, que es la judía, porque no puedo presentarme ante Dios apóstata” (Conversación Srta. Thelma Henríquez. Coro, 16-06-1999).

Plañideras, ángeles o niños, columnas o ánforas, la expresión funeraria que sirvió de refe-

3 La lápida presenta borramiento por erosión, dificultándose la lectura de la firma. P. Cabello probablemente se corresponde con Puerto Cabello, ciudad venezolana en cuyas cercanías se encontraban las minas de Gañango, de donde se extrajo mármol para uso en el arte funerario (vid supra p. 23).

Figura 15:
Detalle de plañidera.
Panteón Honoria
Curiel, 1921. Cemente-
rio Judío de Coro.
Venezuela.



Figura 16:
Panteón Rebecca H.
de C. Henríquez,
1858-1894. Cemente-
rio Judío de Coro.
Venezuela.



Figura 17:
Niña orante en panteón
Hanah C. Henríquez,
1886-1887. Cemente-
rio Judío de Coro.
Venezuela.



rencia al colectivo judío en proceso de cambio cultural fue la de la ascendente burguesía católica criolla, con la cual ellos se identificaban en todo, excepto la religiosidad. Para este grupo social el “buen gusto” tenía su expresión funeraria en el uso del mármol o sus imitaciones, y en ciertos motivos temáticos relacionados con el neoclasicismo. La muestra escultórica del Cementerio Judío de Coro ratifica el fenómeno iberoamericano de la influencia italiana con impronta neoclásica, bien por importación o factura nacional, detectándose hasta el momento las firmas R. Batorche, P. Cabello;³ F. Roversi; I. Roversi M. C. A.; J. Roversi; Marmolería Carrara; Emilio Gariboldi y Romanelli Telli (Florencia).

Dentro del proceso de secularización que vivía esta comunidad, desde al menos el siglo XVII, puede deducirse que estas figuras fueron más la expresión de un sentimiento que de una religiosidad, misma que sólo se concretaría cuando se procediera a entierros en camposantos católicos y al cumplimiento de toda la ritualidad católica (bautismo, confirmación, matrimonio eclesiástico, etc.). Lo cual vino a suceder en plena forma a partir de las generaciones nacidas ya en el siglo XX.

Reafirmando su carácter atípico, a tono con la biculturalidad del grupo, este cementerio ha aceptado entierros de católicos descendientes de los sefarditas que arraigaron en Coro, habiendo recibido sepultura allí Oscar Curriel Thompson (1926-1979), hijo de Raimundo Curriel Correa y de Mercedes Luisa Thompson Nebrus, católica; quien descansa, cerca de su padre, en una tumba hasta hoy innominada. Como contraparte, judíos sefarditas corianos reposan en diversos cementerios católicos de Venezuela, como Segismundo Senior, enterrado junto a su esposa en el cementerio católico de Coro; Josué Levy-Maduro, enterrado en el sitio de Manare, península de Paraguaná; y Rolando Curriel Correa, sepultado en Caracas.

Este camposanto, aún en uso, fue reconstruido por Mario Abinum de Lima en 1945. Una placa colocada al interior del pórtico del cementerio así lo hace constar, colocando los años 1865-1945, de lo cual se deduce que ochenta años atrás debió ejecutarse algún trabajo de importancia en el lugar, tal vez con relación al retorno de la comunidad tras los sucesos de 1855. Años de deterioro condujeron a la vandalización del sitio y pérdida de varias de sus estatuas—el último intento sucedió el pasado mes de abril de 2006, la esta-



Figura 18:
Vista general.
Cementerio Judío
de Coro. Venezuela.

tua fue encontrada en una esquina posterior del cementerio, con pérdida de dos falanges en los dedos de una mano—. Fue rescatado del abandono en el año 1970 por la unión de esfuerzos de Iván Capriles López, Esther de Lima de Senior, los hermanos Alberto, Thelma y Herman Henríquez López, las hermanas López-Fonseca Curiel, Sara Celinda López-Fonseca Curiel y Miguel Ángel Senior Correa, todos ellos descendientes de la comunidad sefardita coriana; la Asociación Israelita de Venezuela y organismos oficiales, recuperándose así para la ciudad de Coro un preciado monumento y patrimonio del colectivo falconiano. Constituye, junto al templo y cementerio de San Nicolás, una unidad de alto valor histórico-arquitectónico y artístico que, inexplicablemente, no fueron considerados en la Declaratoria de Patrimonio Mundial de 1993. Un error que deberá subsanarse en el futuro.

Referencias

- Aizenberg, I. (1983). *La comunidad judía de Coro. 1824-1900*. Caracas: coedición Biblioteca de Temas y Autores Falconianos-Asociación Israelita de Venezuela.
- Archivo Histórico de la Asamblea Nacional. *Gaceta de Venezuela*. Trimestre 1, N° 11. Valencia, 20 de marzo de 1831
- Bakkum, M. (2001). *La Comunidad judeo-curazoleña de Coro y el Pogrom de 1855*. Caracas: INCUDEFCIHEF- v Coloquio de Historia Regional Falconiana-Biblioteca Óscar Beaujón Graterol.
- Calzadilla, J. y Briceño, P. (1997). *Escultura/Escultores. Un libro sobre la escultura en Venezuela*. Caracas: Edición Maraven.
- De Lima, B. (2002). *Coro: fin de diáspora. Isaac A. Senior e Hijo: redes comerciales y circuito exportador (1884-1930)*. Caracas: Edición CEP-FHE/UCV.
- De Olavarriaga, P. (1981). *Instrucción general y particular del estado presente de la Provincia de Venezuela en los años 1720 y 1721*. Caracas: Edición Fundación Cadafe.
- González, C. (1989, 5 de diciembre). "Descubierta la sinagoga judía de Coro". *El Universal*, pp. 4-1.
- Gutiérrez Viñuales, R. (2004). *Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Kaplan, J. (1996). *Judíos nuevos en Ámsterdam. Estudio sobre la historia social e intelectual del judaísmo sefardí en el siglo XVI*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Levy, A. (2002) "Los sefardíes de Curazao y la independencia de Venezuela". En: *Los sefardíes. Vínculo entre Curazao y Venezuela*. Caracas: Asociación Israelita de Venezuela- AIV- Museo Sefardí de Caracas.
- Lovera, R. (1992). *Curazao, escala en el primer destierro del Libertador*. Caracas: Monte Ávila editores.
- (2002). "La estadía de Simón Bolívar en Curazao". En: *Los sefardíes. Vínculo entre Curazao y Venezuela*. Caracas: Asociación Israelita de Venezuela- AIV- Museo Sefardí de Caracas.
- Pérez-Rioja, J. (1988). *Diccionario de mitos y símbolos*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Pineda, R. (1980). *Narváez. La escultura hasta Narváez*. Caracas: Ernesto Armitano editor.
- Silva, C. (1999). *La escultura en Venezuela en el siglo XIX y la presencia italiana*. Caracas: Instituto Italiano di Cultura-Armitano editores C. A.
- Suárez, A. (1994). *Emilio Gariboldi y Pietro Ceccarelli. Bosquejo biográfico e inventario de sus esculturas en Venezuela*. Tesis de licenciatura no publicada. Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela.

Dolor y amor, ángeles y plañideras:

Cementerio Judío de Coro

(páginas 56-69)



Blanca de Lima. Licenciada en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia. México DF. Magistra en Arquitectura, Investigación y Docencia, Universidad Nacional Autónoma de México. Doctora en Historia, Universidad Central de Venezuela. Es docente tiempo completo, Jefa del Centro de Investigaciones Históricas Pedro Manuel Arcaya y la Unidad de Investigación y Conservación del Patrimonio, de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda. Es autora de varias publicaciones entre las que se destacan los libros: *Dolor y amor, ángeles y plañideras: Cementerio Judío de Coro*, (2005). *Coro: fin de diáspora. Isaac A. Senior e Hijo: redes comerciales y circuito exportador 1884-1930*, (2002). *La crisis del café coriano y la firma Isaac A. Senior e hijo 1896-1900*, (1998). *The Coro and La Vela Railroad and Improvement Company 1897-1938*, (1995). Ensayos en los libros *Diálogos Culturales*, (2004). *Visiones del oficio: historiadores venezolanos en el siglo XXI*, (2001). *Alemanes en las Regiones Equinocciales*, (1999). Y los artículos "De arreos, goletas, vapores y macadam: transporte y comercio en la Casa Senior 1884-1930" e "Isaac A. Senior e hijo: diáspora, comercio y cambio cultural (1884-1930)".

Recepción:

13 de marzo de 2006

Evaluación:

28 de marzo de 2006

Aceptación:

14 de mayo de 2006

Correspondencia:

jade699@cantv.net, blancadelima@hotmail.com

Resumen

Único en Venezuela, el Cementerio Judío de Coro guarda valores históricos y culturales, además de una muestra de la riqueza estética asociada con el guzmancismo¹ y la influencia europea en la estatuaría venezolana, lo cual permite una visualización más compleja de los siglos XIX y XX en dicha ciudad y su región de influencia geohistórica. Este camposanto, aún en uso, fue rescatado del abandono en 1970 por la Asociación Israelita de Venezuela y organismos oficiales, recuperándose así para la ciudad de Coro un preciado monumento y patrimonio del colectivo falconiano. El 5 de diciembre de 2003 fue declarado Patrimonio Cultural del Municipio Miranda, y el 20 de julio de 2004 Monumento Histórico Regional del Esta-

do Falcón. En la actualidad, la Fundación del Patrimonio Cultural Hebreo Falconiano y la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda adelantan su estudio para incluirlo en la Red Internacional de Cementerios con Valores Patrimoniales.

Palabras clave*

- Cementerio Judío de Coro – Coro (Venezuela)
- Cementerios – Historia - Coro (Venezuela)
- Patrimonio cultural – Coro (Venezuela)
- Sefarditas – Vida social y costumbres – Coro (Venezuela)

Pain and love, angels and weeping women: The Jewish Cemetery in Coro.

Abstract

The Jewish Cemetery in Coro City, unique in Venezuela, keeps historical and cultural values; and it is an example of the aesthetic wealth associated to the Guzmancismo, the same as the European influence in the Venezuelan Statuary, allowing a better understanding of the XIX and XX Century in the City of Coro and the Region. This Cemetery, still in use, was rescued for the City of Coro by the Asociación Israelita of Venezuela together with government representatives who in 1.970 rehabilitated this precious monument, part and parcel of the collective heritage of the State of Falcon. The Cemetery was formally declared Cultural Patrimony by the Miranda Municipality on December 5, 2003; and on July 20, 2004, it was declared Historical Monument by the State of Falcón. At the present time the Fundación del Patrimonio Cultural Hebreo Falconiano and the Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda are developing studies in order to include it in the International Network of Cemeteries considered National Heritage places.

Key words

- Cementerio Judío de Coro – Coro (Venezuela)
- Cementerios – History - Coro (Venezuela)
- Cultural Heritage – Coro (Venezuela)
- Sephardim - Social life and customs - Coro (Venezuela)

1 N del E: En Venezuela, el guzmancismo se conoce como el periodo gobernado por Antonio Guzmán Blanco (Caracas, 1829 – Paris, 1899). Fue Vicepresidente de la República de 1864 a 1868; Presidente Provisional en 1870 y desde 1873 fue elegido como Presidente. Gobernó, en forma dictatorial, con algunas interrupciones, hasta 1888. Su gobierno se recuerda por el marcado anticlericalismo y el liberalismo económico. En este periodo Venezuela vivió un gran progreso material e intelectual. La historia le reconoce el decisivo papel civilizador y modernizador de su país.

* Las palabras clave están normalizadas por la Biblioteca General de la Pontificia Universidad Javeriana.